

# «CERAMICA ENGOBADA ROMANA CON DECORACION DE MEDALLONES EN RELIEVE EN ARAGON: LA FORMA 81.6587.A»

JOSÉ ANTONIO MÍNGUEZ MORALES<sup>1</sup>

## I. INTRODUCCION: FILIACION Y NOMINACION DE LA FORMA

El establecimiento de una definición clara para una familia cerámica resulta en ocasiones extremadamente complicado. Hay que tener en cuenta que no existen *a priori* patrones preestablecidos, a modo de un listado de características concretas, que en el caso de observarse en un vaso determinado, o en un fragmento del mismo, indujesen al investigador a adscribirlo dentro de un grupo ya conformado o le condujesen a la creación de uno nuevo. Es la acumulación de datos y el contraste de los mismos lo que rige este proceso. Por consiguiente, los rasgos dominantes hay que extraerlos del estudio intrínseco de las piezas, teniendo en cuenta que éstos, además de ser diversos, no se observan en un grado de intensidad similar en todas las especies cerámicas, puesto que algunas tienen ciertas características relevantes cuya presencia, sin anular por completo la dificultad, facilita el discernimiento de un tronco común del que inexcusablemente derivan diferentes ramas, principales y secundarias, a las últimas de las cuales quedan adheridos los ejemplares concretos. Este sería el caso, por ejemplo, de la *terra sigillata* parcelada en grandes subdivisiones (itálica, gálica, hispánica, africana, etc.) en las que se integra un complejo mundo de talleres con sus sucursales y, dentro de estos últimos, los diferentes servicios, para llegar finalmente a los recipientes. No cabe duda de que este panorama que presentamos de un modo casi idílico, en la realidad es mucho más complejo, puesto que hay que añadirle factores de distorsión o de corrección como son, por sólo citar algunos ejemplos, las diferencias locales o regionales, el tema de las imitaciones o simplemente la evolución cronológica.

No es menos cierto que, aun reconociendo las dificultades de todo intento de definición taxonómica, para otras familias cerámicas el proceso se complica sobremanera. Ello es debido a que la determinación de los taxones no sólo ya no es clara sino que en ocasiones éstos quedan difuminados en medio de una casi impenetrable obscuridad. Además hemos de recordar que la base de toda clasificación<sup>2</sup> es la exis-

---

<sup>1</sup> Universidad de Zaragoza. Entregado para su publicación en Junio de 1994.

<sup>2</sup> Recordemos que esta ciencia surgió en el siglo XVIII de la mano de la Historia Natural con la obra *Systema Naturae* publicada en 1737 por el botánico sueco Carl von Linne (españolizado en Carlos Línco).

tencia o, mejor dicho, la posibilidad de establecer una escala de gradación jerárquica. Pero para determinados grupos los elementos que permiten aislarlos como familia independiente no se manifiestan con certeza y, además, no siempre queda claro el orden de prelación que hay que adjudicarles de cara a la creación de un sistema orgánico que integre a los diferentes objetos. Por no aludir, finalmente, al mero hecho de la dificultad de encontrar un nombre que designe con corrección a la nueva familia; aspecto en apariencia nimio, pero que en la mayor parte de los casos los arqueólogos no han sabido resolver.

Para centrar las anteriores incertidumbres en un ejemplo concreto, que además nos vaya conduciendo la exposición hacia la resolución del primer objetivo de este trabajo que es la correcta filiación de la forma 81.6587, puede aludirse a los problemas de definición que se presentan en el caso de los vasos para beber de paredes finas. Como es sabido esta familia cerámica de época romana queda constituida por una serie heterogénea de recipientes cuya primera característica común es su función, dentro de los servicios domésticos, como vasos para beber. Su segunda cualidad es el escaso grosor de sus paredes, que se sitúa teóricamente entre los 0,5 y los 5 milímetros; siendo precisamente este rasgo secundario el que, a partir de los estudios de Lamboglia, ha servido para definir y nominar a la familia cerámica. Por nuestra parte sumamos otros tres atributos, que si bien no son exclusivos de estos productos, sí que aparecen en casi todos ellos: el cuidado tratamiento de las superficies mediante alisado, pulimento o uso de engobe, la elección de determinadas formas (especialmente cubiletes, copas, tazas y cuencos) en función del destino libatorio de los vasos, y la asociación de algunas técnicas decorativas que resultan «típicas» de esta familia (los casos más evidentes son la impregnación arenosa y la barbotina, especialmente en su versión de hojas de agua). Pero como advertimos en su día<sup>3</sup>: «es necesario precisar que no siempre pueden observarse no ya todas, sino ni siquiera alguna de las premisas anteriormente expuestas, puesto que en ocasiones algunos vasos de paredes finas están muy próximos, por lo que a sus características técnicas respecta, a las producciones de engobadas o de cerámica común. Además hay que tener presente que el requisito funcional de que se trate de unos vasos para beber, lo cumplen, obviamente, también determinadas formas de otras especies de cerámicas como las campanienses, sigillatas, engobadas e incluso determinadas formas de común, o como plantea Carandini simplemente algunos grandes vasos cuya pared no siempre es muy delgada; por no hablar de las vajillas metálicas, cuyas formas son imitadas precisamente por las paredes finas, o de los vidrios».

Junto al mundo de las paredes finas, el de la cerámica engobada plantea no menos dificultades; teniendo además presente que su puesta en valor como grupo independiente es bastante reciente<sup>4</sup>. Como su propio nombre indica, las engobadas son así denominadas porque todas ellas van recubiertas por un engobe. Pero al mar-

<sup>3</sup> Mínguez, J. A. (1991): *La cerámica romana de paredes finas: Generalidades*, Zaragoza.

<sup>4</sup> El primer trabajo para un conjunto amplio de estos materiales puede encontrarse en UNZU, M. (1979): «Cerámica pigmentada romana en Navarra», *Trabajos de Arqueología Navarra*, 1, pp. 251-282. Como una ampliación de estas líneas puede verse también la síntesis realizada en Aguarod, M.<sup>3</sup> C., Mínguez, J. A. (en prensa): «La cerámica engobada: los vasos para beber y los platos», en VV. AA.: *Excavaciones en la colonia Celsa: El instrumentum domesticum de la Casa de los Delfines*, Zaragoza.

gen de esta característica técnica, evidentemente compartida con otras especies cerámicas, el nexo común entre todas ellas es su función como recipientes destinados preferentemente al servicio de mesa (sin descartar que determinados productos sirviesen para la contención y elaboración de alimentos en frío), y la valoración cualitativa que, siguiendo viejos esquemas, de ellas puede hacerse; en este sentido habría que colocar a la cerámica engobada como un producto de «semilujo» dentro de las producciones cerámicas romanas. Por otro lado, tipológicamente hay que buscar sus fuentes de inspiración en morfologías preexistentes en otras familias de vasos, especialmente de la *terra sigillata* y de la cerámica común, así como, en ocasiones, imitan o reproducen prototipos de la cerámica indígena. Por último las funciones exactas que cumplen dentro de los servicios, ya lo hemos dicho, preferentemente de mesa es también muy variada incluyendo en este caso jarras, jarros, botellas, platos o fuentes y, muy abundantemente, vasos para beber.

Es precisamente en el caso de los vasos para beber, como los que ahora nos ocupan, en cerámica engobada cuando se producen concomitancias muy difíciles de resolver con la familia de las paredes finas.

Ya hemos visto cómo ambos grupos carecen, siendo sinceros, de unos atributos, rasgos, elementos o taxones, como quiera llamárseles, claros que permitan establecer su definición de un modo, cuando menos relativamente, categórico. Además la técnica de fabricación es prácticamente idéntica: en ambos casos se aprecia la realización preliminar de un adecuado proceso de decantación y de amasado del barro, los recipientes se elaboran a torno (los casos de utilización de moldes, en función de la decoración, son casi extraños a ambas familias), en el caso de aparecer ornamentación se emplean unas técnicas decorativas generalmente sencillas y finalmente las vasijas (esto a veces en las paredes finas no sucede) se revisten mediante una disolución arcillosa de la misma naturaleza que la pasta del vaso; es decir por medio de un engobe.

Todo ello justifica, si no disculpa, los avatares sufridos hasta ahora por la forma que estamos tratando. Dadas sus características funcionales, que permiten encuadrarla dentro de los *vasa potoria*, el escaso grosor de sus paredes y su rica decoración de medallones en relieve, en una primera instancia creímos oportuno asimilarla a las producciones de paredes finas. Teniendo en cuenta además que la inclusión de determinadas formas que asemejan jarritas, como en este caso, si bien no es muy frecuente dentro de los repertorios de paredes finas, no resulta en absoluto aberrante. A pesar de ello esta inclusión la hicimos, también es justo decirlo, con amplias dudas que quedaron expuestas en su momento<sup>5</sup>. El estudio de un conjunto mucho mayor de ejemplares ha permitido que nos replanteemos tal filiación. Así ha podido observarse cómo, de partida, el grosor de las paredes no siempre es suficientemente delgado. Existen además versiones en tamaño medio o grande de la forma (Fig.

---

<sup>5</sup> Mínguez, J. A. (1990): «La cerámica romana de paredes finas en Jaca (Huesca): Excavaciones en el solar de las Escuelas Pías», *8è Col.loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerdà. La romanització del Pirineu, Puigcerdà*, pp. 97-103. Recientemente la forma se ha localizado entre los materiales del Portal de la Magdalena en Lérida, donde se la ha incluido –pensamos ahora que erróneamente– entre el grupo de las paredes finas, Lorient, A. -Oliver, A. (1992): *L'antic Portal de Magdalena*, Lérida, (vid. p. 52; T.F. I-29).

4, n.º 16-18), aspecto que ya intuíamos sobre la base de algunos pequeños fragmentos, pero que ha quedado perfectamente comprobado tras el hallazgo de una jarra de este tipo, reutilizada como urna funeraria, en Belchite (Zaragoza) y al estudiar las cerámicas engobadas de la Casa de los Delfines de la *colonia Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza), donde aparece tanto en tamaño medio, para la contención de líquidos, como en su modalidad de pequeño recipiente para beber. Ello nos plantea que claramente el origen funcional de la forma está en el uso estricto, y por otra parte absolutamente normal, de una jarra que es la contención y vertido de bebida. Por ello, en el caso de la versión que estamos tratando, nos encontramos ante un ejemplo de polivalencia morfológica en función del tamaño dado, por parte del alfarero, al objeto. Creemos que, puesto que además el estudio de las pastas y engobes que se asocian a ambas versiones permiten afirmar que proceden del mismo taller o talleres, resulta más conveniente adscribirla, en suma, al grupo de las engobadas, teniendo para ello presente que, como hemos indicado más arriba, dentro de esta familia es frecuente la existencia de vasos para beber.

Respecto al nombre que le ha sido adjudicado a la forma, éste ha sufrido las mismas o parecidas vicisitudes. En primer lugar se le confirió, como en el momento presente, una nomenclatura compuesta por tres grupos de números, en concreto se le denominó<sup>6</sup> tipo 84/1,4933. Ello se debió a que al estudiar la cerámica romana de paredes finas de la *Insula II de Celsa*, hubimos de ajustarnos a las normas de nominación, en caso de aparición de formas no recogidas por clasificaciones preexistentes, propuestas por el director de la excavación. Nunca hemos sido, ni lo somos en la actualidad, partidarios de utilizar tales amasijos de números para nombrar a las cosas, puesto que el uso de un criterio que, como en este caso, se refiere al primer objeto que se referencia de la nueva forma, recogiendo en el primer dígito el año de hallazgo, en el segundo el número asignado al yacimiento en el que ha aparecido y en el tercero el ordinal de la sigla de la pieza, francamente pienso que no añada ningún pretendido cientifismo a la denominación elegida. Por el contrario, eso sí, le suma una cierta impenetrabilidad, puesto que lo torna imposible de recordar. Por todo ello al pasar a estudiar el conjunto de todas las paredes finas de *Celsa*, puesto además este en relación con el resto de los ejemplares de procedencia aragonesa<sup>7</sup>, pudimos sustraernos a tal criterio y preferimos renombrarla de una forma más sencilla y nemotécnicamente más útil; paso a ser entonces la forma VI de los «nuevos» tipos de paredes finas determinados en el yacimiento. En el momento presente, como ya he expresado, una vez decidida su inclusión, creo que más correcta, dentro de la familia de la cerámica engobada, me he visto otra vez, tras recibir el encargo de estudiar los vasos para beber pertenecientes a ese grupo<sup>8</sup> de la *colonia Celsa*, ante la imposición, a mi pesar, de seguir con criterios parecidos (ahora se suprime el número 1 asignado al yacimiento) a los anteriormente expuestos. Es por esto por

---

<sup>6</sup> Mínguez, J. A. (1986): «La cerámica romana de «paredes finas» en el Valle Medio del Ebro: La colonia Lepidal/Celsa», Resúmenes de Memorias de Licenciatura. Curso 1985-86, Zaragoza, pp. 387-393.

<sup>7</sup> Mínguez, J. A. (1991-1992): «Las cerámicas de paredes finas en la *colonia Lepidal/Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza). Su relación con el territorio aragonés», *Zephyrus*, XLIV-XLV, pp. 457-470.

<sup>8</sup> Aguarod, M.ª C., Mínguez, J. A.. (en prensa): *op. cit.*

lo que la forma en el momento presente se denomina 81.6587.A, señalando con la letra A que nos encontramos ante la versión destinada para libación (la B se reserva para los ejemplares de mayor tamaño destinados a la contención de líquidos).

Así pues, en resumen, tras reflexionar largamente sobre el asunto considero oportuno proponer que la filiación de esta forma debe hacerse con el grupo de las cerámicas engobadas y que el nombre que debe adjudicársele, aún a pesar de mi disconformidad, ha de ser 81.6587.A.

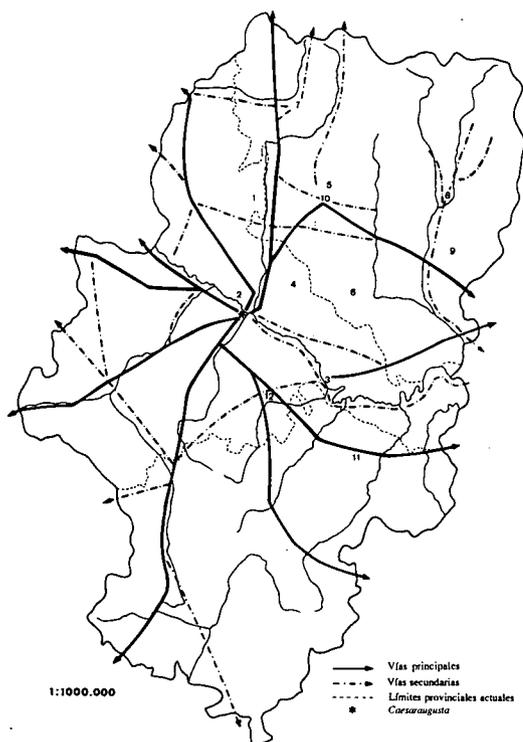


Fig. 1. Esquema de la red viaria romana en Aragón (a través de M.<sup>a</sup> A. Magallón, 1987 y 1991) y dispersión de los ejemplares. 1: Bardenas II, 2: Campo Rincón, 3: *Celsa*, 4: El Torozuelo II, 5: Bajo Cuesta, 6: Las Coronas, 7: *Iaca*, 8: *Labilolosa*, 9: *Olriols*, 10: *Osca*, 11: El Palao, 12: necrópolis de Nuestra Señora del Pueyo.

## II. YACIMIENTOS EN LOS QUE APARECE LA FORMA (Fig. 1)

Para la elaboración de este trabajo se ha revisado todo el volumen de material arqueológico procedente de las excavaciones que a continuación se comentan<sup>9</sup>:

<sup>9</sup> Deseamos expresar nuestro más sincero agradecimiento a los siguientes directores de prospección y excavación: Vicente Baldellou, Miguel Beltrán, M.<sup>a</sup> José Calvo, Almudena Domínguez, Antonio

## PROVINCIA DE ZARAGOZA

1. **Prospecciones arqueológicas en Bardenas II (Ejea de los Caballeros, Zaragoza)**

La campaña de prospecciones realizada a lo largo de 1988 proporcionó un fragmento pequeño y muy rodado del tipo ahora en cuestión. En cualquier caso, presenta el interés de constatar la presencia de esta forma en esa zona del Norte de la provincia de Zaragoza.

2. **Campo Rincón (Alfocea, Zaragoza) (Fig. 2, n.º 2)**

La excavación aportó niveles de ocupación datables cronológicamente entre los siglos primero y tercero de la Era<sup>10</sup>. Desgraciadamente en los dos únicos fragmentos aparecidos de esta forma se ha borrado la sigla, lo cual imposibilita definitivamente su correcta adscripción estratigráfica.

3. **Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza)**

La *colonia Victrix Iulia Lepida*, luego *Celsa*, citada someramente por las fuentes literarias clásicas<sup>11</sup> y conocida desde antiguo<sup>12</sup> su ubicación en las eras de la actual localidad de Velilla de Ebro fue excavada<sup>13</sup> entre los años 1976 y 1986 de una forma continuada. Los trabajos de campo afectaron a varias *insulae* de habitación y a sus calles adyacentes, no desarrollándose la actividad arqueológica en ninguna de las áreas públicas de la ciudad. Ello ha permitido obtener interesantes datos<sup>14</sup> relativos al trazado urbano y a las estructuras domésticas, así como el establecimiento de

---

Ferreruela, M.<sup>a</sup> Nieves Juste, Peña Lanzarote, M.<sup>a</sup> Angeles Magallón, Francisco Marco, Manuel Martín-Bueno, José Luis Ona, M.<sup>a</sup> Victoria Palacín, Juan Paz, Jesús Angel Pérez, Pierre Sillières, M.<sup>a</sup> Luisa de Sus y Antonio Turmo.

<sup>10</sup> Martín-Bueno, M. (1980, a): s. v. «Alfocea», *Gran Enciclopedia Aragonesa*, I, Zaragoza, pp. 129-130.

Martín-Bueno, M. (1980, b): s. v. «Campo Rincón», *Gran Enciclopedia Aragonesa*, III, Zaragoza, p. 602.

<sup>11</sup> Estrabón (III, 4, 10), Plinio (*NH*; III, 3, 24) y Ptolomeo (II, 6, 68).

<sup>12</sup> La cita más antigua relativa al yacimiento data de 1435 en los *Anales* de Martín Carrillo, recogidos en Canal, J. de la (1836): *España Sagrada*, XLVI, Madrid, (vid. pp. 37 y ss.)

<sup>13</sup> La primera campaña de excavaciones fue realizada en 1920 por parte de la Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis; Anónimo (1920, mayo): «Crónica del Museo», *Boletín del Museo Provincial de Bellas Artes de Zaragoza*, S, (vid. pp. 18-19). A partir de 1976 los trabajos de campo fueron retomados por parte del equipo del Museo de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Miguel Beltrán Lloris.

<sup>14</sup> Resultaría excesivamente prolijo enumerar la abundante bibliografía que las recientes campañas arqueológicas han generado, por ello remitimos al lector a dos de los últimos trabajos aparecidos a través de los cuales pueden rastrearse el resto de los títulos referidos al yacimiento. Beltrán, M. (1991): *Celsa*, Colección «Guías Arqueológicas de Aragón», 2, Zaragoza. Beltrán, M. (1991): «La colonia Celsa», *Congreso sobre la Casa Urbana Hispanorromana*, Zaragoza, pp. 131-164.

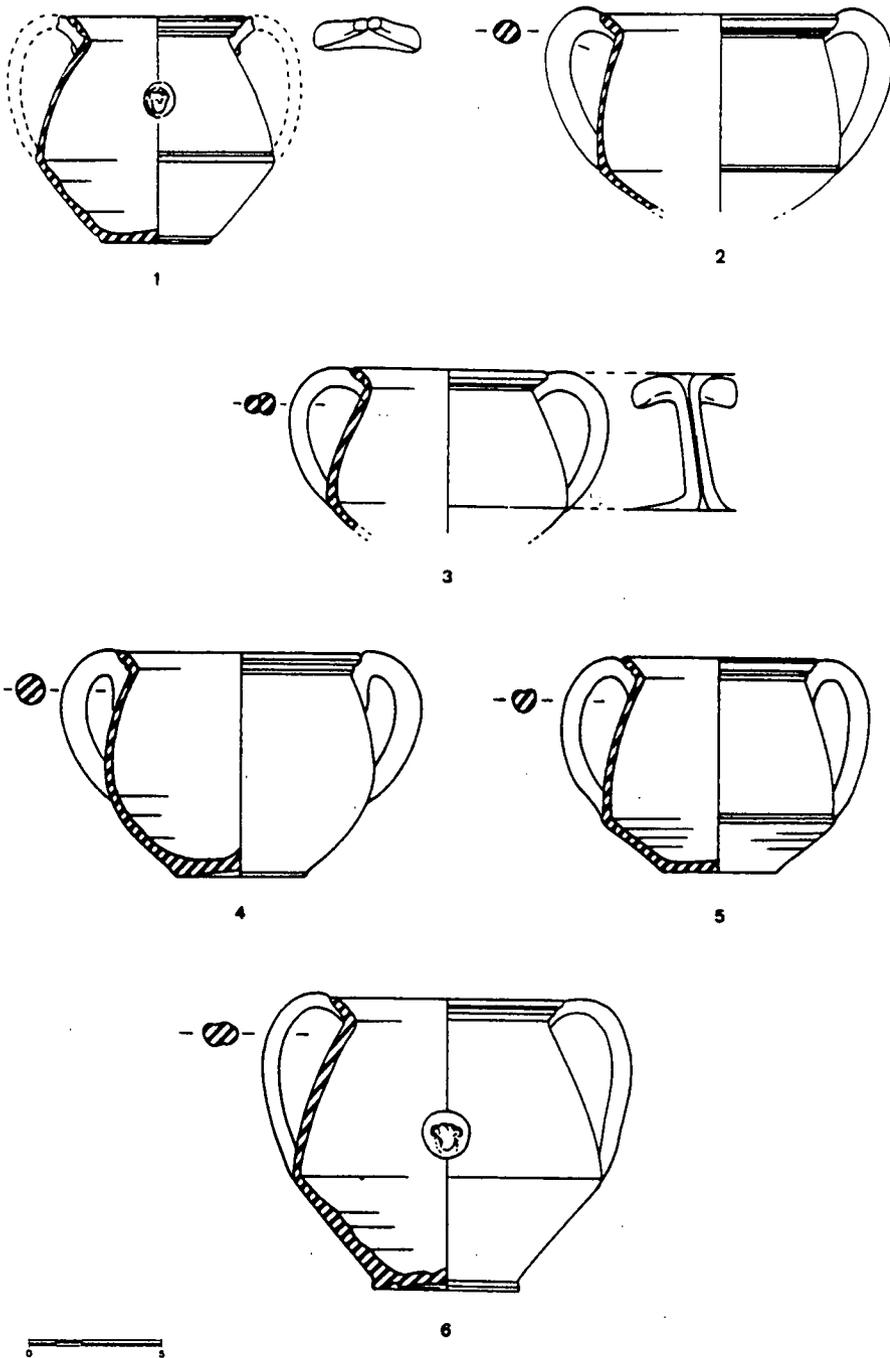


Fig. 2. 1, 3: solar de la plaza de Lizana (*Oscá*); 2: Campo Rincón; 4-6: solar de la Diputación Provincial (*Oscá*).

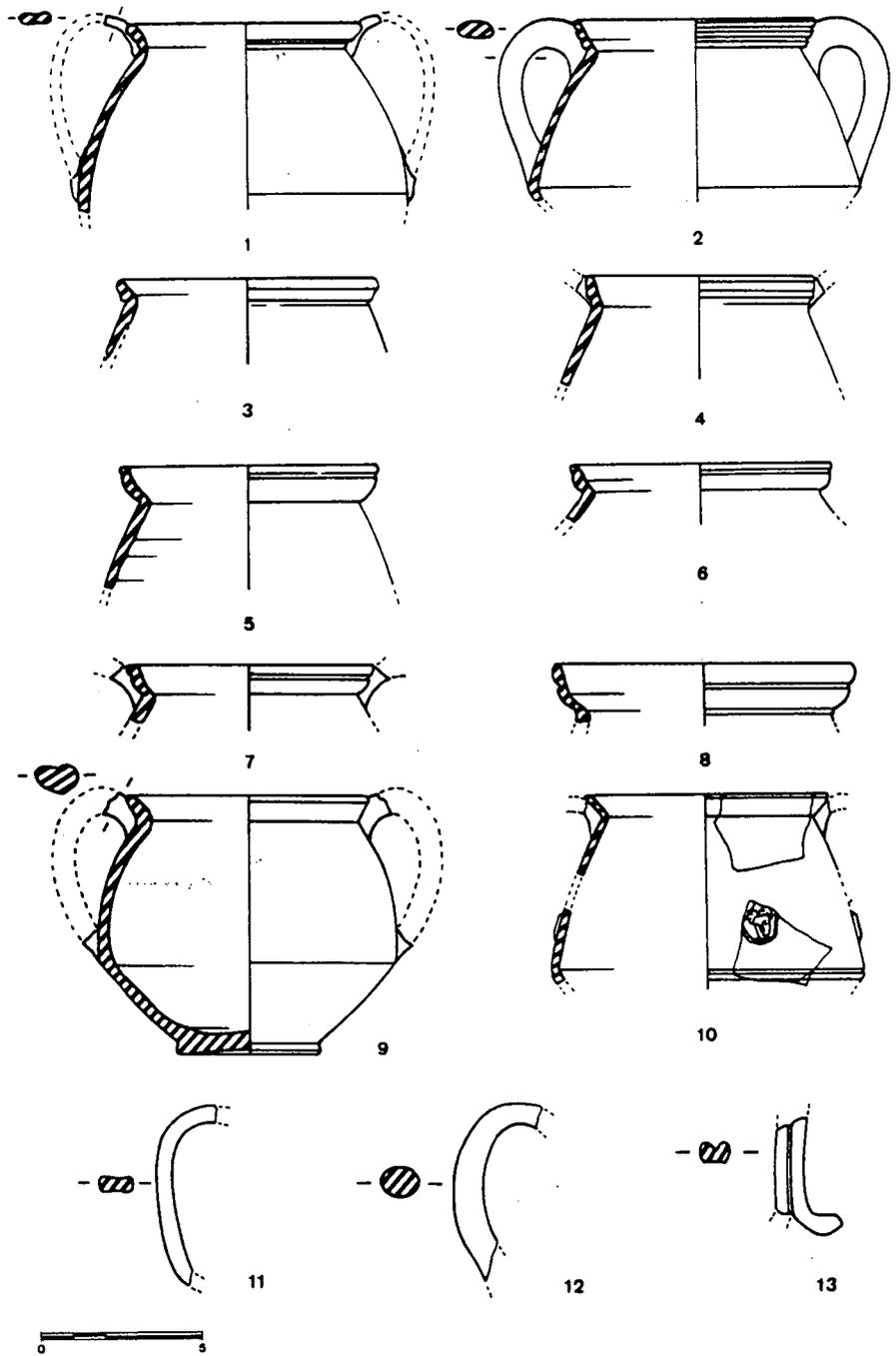


Fig. 3. 1, 3, 5: *Celsa*; 2, 7: *Olriols*; 4, 10-13: *Iaca*; 6: *El Palao*; 8: *Labitlosa*; 9: solar de la plaza de Lizana (*Oscá*).

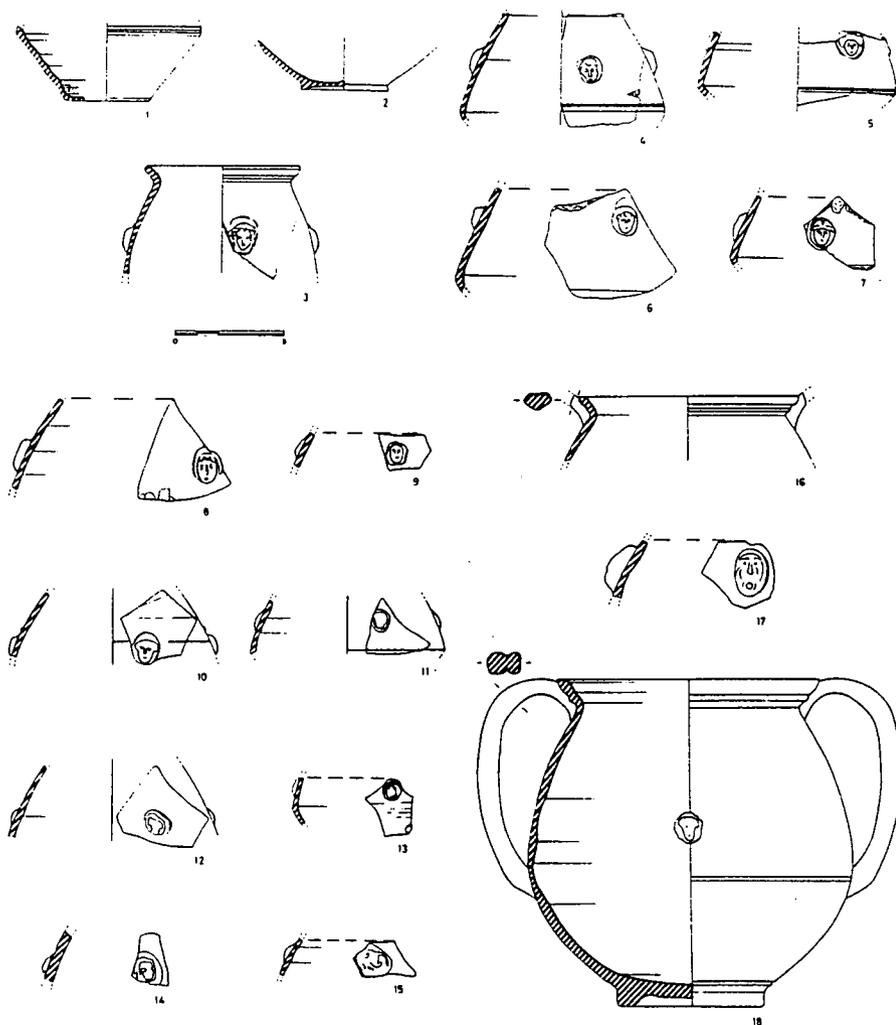


Fig. 4. 1-2, 4, 9, 11 y 15: *Jaca*; 3 y 8: *Celsa*; 5: solar de la plaza Lizana (*Osca*); 6-7: solar de la Diputación Provincial (*Osca*); 10: Bajo Cuesta; 16-18: versión en tamaño medio y grande de la forma 16: *Celsa*; 17: solar de la calle Desengaño en *Osca*; 18: necrópolis de Nuestra Señora de Pueyo.

diversas secuencias estratigráficas; todo ello de un enorme interés para conocer el desarrollo de la romanización en el Valle Medio del Ebro.

Las piezas de esta forma, por lo demás —como hemos visto en la introducción— definida originariamente sobre los ejemplares de *Celsa*, son muy escasas en el yacimiento. Su reparto en las diferentes zonas de la excavación y, en concreto, según su hallazgo en los diversos estratos arqueológicos es la siguiente:

– «*Casa de los Delfines*» y *calles adyacentes (I, II, III y IV)*:

Esta amplia zona, ocupada por una gran *domus* y las vías públicas que la circundan, proporcionó un total de doce fragmentos distribuidos, por estratos, de la siguiente manera: uno en el nivel 8 (revuelto-superficial), ocho en el nivel 7, uno en el nivel 6 y dos en el nivel cinco. La cronología propuesta para los diferentes estratos arqueológicos es: nivel: 5 se corresponde con un aterramiento fechado entre los años 41-48 d. C.; niveles 6 y 7: formados durante el proceso de abandono del área, acaecido entre los años 54 y 60 de la Era.

– *Insula II* (Fig. 3, n.º 1 y 3; Fig. 4, n.º 3)

Se trata de una gran manzana dividida en varias pequeñas viviendas, así como en espacios artesanales y comerciales. Proporcionó cuatro fragmentos, todos ellos integrados en el nivel de abandono que se ha fechado, en principio, hacia finales del reinado de Claudio.

– *Insula VII* (Fig. 3, n.º 5)

Distribuida en cuatro importantes viviendas, su excavación no ha concluido todavía. La llamada «*Casa de la Tortuga*» proporcionó un fragmento en el nivel de abandono fechado, en principio, a finales de Claudio. Por su parte la «*Casa de Hércules*» aportó tres ejemplares datables, en función de su hallazgo en el nivel de abandono de esa vivienda, en principio en época neroniana.

– *Calles V* (Fig. 4, n.º 8) y *X* (Fig. 4, n.º 16)

En los estratos de abandono de ambas calles, datables en principio a finales de Claudio, aparecieron tres fragmentos en el de la calle V (uno de ellos con decoración) y uno en el de la X (otro ejemplar se documentó en el nivel superficial-revuelto).

– *Calles IX y XII*

Sus momentos de abandono pueden llevarse, en principio, a fines de la época neroniana. En los niveles correspondientes aparecieron dos fragmentos en la calle IX y tres en la calle XII.

#### 4. **Torozeo II, El (Leciñena, Zaragoza)**

Este yacimiento, conocido a través de prospección arqueológica<sup>15</sup>, se asienta sobre un pequeño cabezo que se encuentra hoy día muy destruido por haber sufrido una repoblación forestal que no tuvo en cuenta la existencia de restos arqueológicos.

<sup>15</sup> Ferreruela, A. (1993): *Aproximación a la carta arqueológica de la provincia de Zaragoza: Término municipal de Leciñena*, Memoria de Licenciatura Inédita, Universidad de Zaragoza.

Entre los escasísimos materiales que ha proporcionado se encuentra un fragmento del tipo que ahora nos ocupa y otro correspondiente a su versión en tamaño medio o grande.

## PROVINCIA DE HUESCA.

### 5. **Bajo Cuesta (Apiés, Huesca)** (Fig. 4, n.º 10)

Se trata de un altozano sobre cuya cima, laderas y alrededores se localizaron los restos, bastante degradados, de una villa tardoimperial<sup>16</sup>. Se realizaron algunas catas y trabajos de limpieza (en concreto de una posible cisterna en *opus incertum* situada en la ladera Noroeste), destacando la localización y excavación de los restos de diversas estancias pertenecientes a un edificio cuyo eje mayor estaba orientado en dirección Noroeste-Sureste. No se ha publicado la secuencia arqueológica ni detalladamente los materiales aparecidos, pero éstos remiten en su mayoría al periodo bajoimperial, datándose las monedas de bronce aparecidas entre finales del siglo III y comienzos del IV; algunos restos cerámicos sugieren incluso una continuidad posterior por el momento no determinada. Junto a este grueso de materiales se detectaron evidencias de la existencia de una fase de habitación anterior en el yacimiento. Entre las cuales, por lo que ahora nos interesa, se encontraron un total de once fragmentos de la forma 81.6587.A, al parecer todos ellos procedentes de superficie (cuatro ejemplares) o del nivel revuelto (siete ejemplares).

### 6. **Coronas, Las (Pallaruelo de Monegros, Huesca)**

Conocido a través de una prospección arqueológica<sup>17</sup>, se trata de un asentamiento rural del tipo villa que al parecer tuvo una ocupación continuada durante los siglos I y II de la Era. Ha proporcionado un fragmento de jarrita del tipo que nos ocupa.

### 7. **Iaca (Jaca, Huesca)** (Fig. 3, n.ºs 4, 10-13; Fig. 4, n.ºs 1-2, 4, 9, 11-15)

El solar resultante de la demolición de las dependencias escolares ocupadas desde antaño por los Padres Escolapios fue objeto de una campaña de excavaciones cuya Memoria definitiva todavía no ha visto la luz, por ello el siguiente resumen de

<sup>16</sup> Domínguez, A., Magallón, M.ª A., Casado, M.ª P. (1984): *Carta arqueológica de España. Huesca*, Huesca, (vid. pp. 47-48).

Domínguez, A., Calvo, M.ª J. (1985): «Excavación de Bajo Cuesta (Huesca). Segunda campaña, *Arqueología Aragonesa 1985*, pp. 117-118.

<sup>17</sup> Mínguez, J. A., Ferrerucla, A. (1992): «La villa romana de Las Coronas (Pallaruelo de Monegros, Huesca)», *Bolskan*, 9, pp. 133-158.

la estratigrafía ha sido elaborado sobre la base de la publicación del informe preliminar presentado por sus excavadores<sup>18</sup>:

- El nivel más antiguo nos remite a la época ibérica con una cronología, en función de la cerámica Campaniense aparecida, dentro del siglo II a. C.
- En algunos puntos, junto a la base y en la propia estructura de determinados muros, se detecta la presencia de *terra sigillata* itálica, lo que puede dar idea de la continuidad en la ocupación de este área durante la primera mitad del siglo I d. C.
- Estrato, carente de estructuras inmuebles, fechable en la segunda mitad del siglo II d. C.
- Estrato, potente y que se extiende por todo el solar, correspondiente al siglo III de la Era.
- Bolsadas de los siglos IV y V d. C.
- Pozos ciegos y niveles arqueológicos correspondientes a las épocas Medieval, Moderna y Contemporánea.

No se constata, pues, ningún nivel de entidad perteneciente al siglo primero de la Era y se carece de un estudio detallado y preciso del contexto estratigráfico en el que se encontraron los 139 ejemplares del tipo que estamos tratando.

## 8. *Labitolosa* (La Puebla de Castro, Huesca)

Conocido desde hace tiempo<sup>19</sup>, este *municipium* ubicado en el actual «Cerro del Calvario» de La Puebla de Castro se ha visto en los últimos años beneficiado por un convenio de investigación hispanofrancés, en virtud del cual se han desarrollado hasta el momento presente tres campañas de excavación<sup>20</sup>. Ellas han permitido conocer interesantes datos sobre los espacios públicos de la ciudad (termas y foro) y en menor medida sobre las estructuras domésticas. Los trabajos de investigación están todavía en una fase inicial, por lo que los datos y cronología que aportaremos a continuación sobre los estratos en los cuales han aparecido piezas del tipo que ahora nos interesa, deben ser tenidos en cuenta en su justa medida; es decir como una aproximación a la realidad histórica del yacimiento. Aproximación, susceptible de sufrir variaciones más o menos substanciales en el momento en el que se elabore la

<sup>18</sup> Ona, J. L., Paz, J., Pérez, J. A., Sus, M.<sup>a</sup> L. de (1987): *Arqueología urbana en Jaca: El solar de las Escuelas Pías*, Zaragoza.

Un breve resumen del trabajo anterior puede verse en PAZ, J. (1991): «Solar del antiguo colegio de los PP. Escolapios (Jaca, Huesca)», *Arqueología Aragonesa 1986-1987*, pp. 333-335.

<sup>19</sup> Fita, F. (1884): «Inscripciones romanas de la diócesis de Barbastro», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, IV, pp. 218-220.

Magallón, M.<sup>a</sup> A., Castán, J. C. (1977): «Notas sobre una prospección realizada en Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca)», *Estudios*, III, pp. 154-162.

Domínguez, A., Magallón, M.<sup>a</sup> A., Casado, P. (1983): op. cit., (vid. pp. 134-135).

<sup>20</sup> Magallón, M.<sup>a</sup> A., Mínguez, J. A., Navarro, M., Rico, C., Roux, D., Sillieres, P. (1991): «Labitolosa (La Puebla de Castro, Huesca). Informe de la campaña de excavación de 1991», *Caesaraugusta*, 68, pp. 241-305.

Memoria definitiva, que englobará los resultados de las citadas campañas de excavación y los que presumiblemente se obtendrán a lo largo de los futuros trabajos que se tiene proyectado realizar en el yacimiento.

Las dos primeras campañas de excavaciones<sup>21</sup> proporcionaron un total de 40 fragmentos, todos ellos sin decoración. Su reparto en las diferentes zonas de la excavación y, en concreto, según su hallazgo en los diversos estratos arqueológicos es la siguiente:

– *Sector 01*

Se trata de un corte estratigráfico realizado junto a un potente muro en *opus quadratum*. Su estrato 006, de acumulación de elementos constructivos, conformado tras el abandono de la zona proporcionó tres fragmentos.

– *Sector 02*

Nuevamente es un corte estratigráfico que afectó a una calle y a una vivienda. Su estrato 014 datable, aún con reticencias dado lo escaso del material, en época augústea proporcionó un fragmento. El nivel 021, datable entre los años 50 y 80 d. C., aportó un fragmento. En los niveles 012 y 013, cuya cronología puede llevarse desde época flavia hasta cuando menos fines del siglo I d. C., aparecieron cinco ejemplares. Los estratos 009 y 010, del siglo segundo de la Era, entregaron tres fragmentos.

– *Sector 03*

Lo ocupa una importante construcción de carácter público destinada a unos baños. Los estratos superficiales o revueltos 001, 006, 008 y 011 han aportado 7 fragmentos. Otros dos ejemplares proceden de sendos estratos, 010 y 024, cuya cronología no ha podido ser precisada. Mientras que en el nivel 026, localizado delante del edificio termal y perteneciente a una edificación anterior (datable, en principio, en época augústea) se encontró un fragmento. El estrato 002, que nos remite al abandono del edificio en el siglo segundo de la Era, dio dos ejemplares.

– *Sector 04*

Se trata de los restos de una construcción que pudo corresponder a un cripto-pórtico de los edificios que debieron ubicarse en la terraza superior o, quizá con más probabilidad, a una cisterna. Dio seis fragmentos lamentablemente en estratos (001 y 005) revueltos.

– *Sectores 05 y 06*

Ocupan la zona que en la actualidad se conoce como el «Campo de la Iglesia» y que en la Antigüedad, al parecer, albergó el foro de *Labitolosa*. El nivel 005 del

---

<sup>21</sup> Igualmente la campaña de este año ha entregado algunos ejemplares que no se referencian aquí por encontrarse el estudio preliminar de la estratigrafía todavía en curso.

Sector 05, datable en unas fechas indeterminadas de la primera mitad del siglo I d. C., proporcionó un fragmento. En el Sector 06, el nivel 020, datado como el anterior en la primera mitad del siglo I de la Era, aportó un fragmento; mientras que el estrato 012, fechado en la segunda mitad de la misma centuria, entregó otro ejemplar. Hay que decir que la posible fechación de ambos estratos es muy dudosa, dada la escasez del material que permite proponerla. Por último el nivel 006, de derrumbe y acumulación paulatina de escombros antiguos, del Sector 06 entregó cuatro fragmentos.

### 9. **Oliols (San Esteban de Litera, Huesca)** (Fig. 3, n.ºs 2, 7)

Aunque el yacimiento ha sido excavado, se carece de precisiones relativas a la secuencia cultural del mismo<sup>22</sup>. Además el repertorio de ejemplares de jarritas de la forma 81.6587.A se reduce a tan sólo siete fragmentos, dos de ellos procedentes de un conjunto donado al Museo de Huesca por un aficionado local, mientras que para el resto resulta imposible adscribirlos siguiendo la sigla de los materiales a los niveles que luego se referencian (sólo se distingue, además del estrato superficial, un nivel imperial de otro republicano), al parecer con nomenclatura distinta, en los breves informes que los anteriormente citados trabajos de campo han generado<sup>23</sup>.

### 10. **Oscá (Huesca)**

Las excavaciones arqueológicas efectuadas en el interior del casco urbano de Huesca han afectado a varios solares de la capital. De ellos hemos tenido la oportunidad de revisar los materiales, en su mayor parte inéditos, de los siguientes:

– *Solar de la Diputación Provincial* (Fig. 2, n.ºs 4-6; Fig. 4, n.ºs 6-7)

Ha proporcionado la siguiente secuencia histórica:

1. Etapa contemporánea (siglos XIX-XX).
2. Etapa moderna (siglo XVIII).
3. Etapa islámica (siglo XI).
4. Etapa romano-imperial (siglos I-III d. C.).
5. Etapa ibero-romana (siglo I a. C.).

<sup>22</sup> Quizá la síntesis relativamente más clara sea la recogida en Domínguez, A., Magallón, M.<sup>a</sup> A. Casado, M.<sup>a</sup> P. (1984): *op. cit.*, (vid. p. 140). Donde se habla de un momento de ocupación de las Edades del Bronce y del Hierro (problemático «en su adscripción cultural») y de otro correspondiente a un momento avanzado de la cultura ibérica que puede fecharse hacia finales del siglo II. No se dice nada de la continuación del habitat en época altoimperial aunque sí que se reseña la aparición de una moneda de bronce de Adriano y otra de Crispina.

<sup>23</sup> Baldellou, V., Calvo, M.<sup>a</sup> J. (1984): «Excavación del poblado de Oliols (San Esteban de Litera, Huesca)», *Arqueología Aragonesa* 1984, pp. 77-78.

De ellas nos interesa la penúltima. En ella puede diferenciarse un nivel del siglo I de la Era y otro del III. Es en el del siglo primero en el que han aparecido cerámicas del tipo que ahora nos interesa. Por comparación con el nivel de abandono más reciente, hasta ahora detectado, en la *colonia Celsa* se fecha dentro del reinado de Nerón.

– *Solar de la calle Desengaño* (Fig. 4, n.º 17)

Ha proporcionado 57 fragmentos de jarritas para beber de esta forma, así como otros fragmentos del mismo tipo de gran tamaño. Lamentablemente se carece de referencia precisa al contexto estratigráfico en el que aparecieron los ejemplares.

– *Solar de San Pedro el Viejo II*

Ha proporcionado 43 fragmentos de esta forma, la mayor parte de los cuales procede del nivel 8 que ha sido descrito<sup>24</sup>, sin mayores precisiones, como correspondiente a un «momento romano-republicano en transición a la época altoimperial». Lamentablemente se carece de un estudio pormenorizado de la estratigrafía.

– *Solar de la plaza Lizana* (Fig. 2, n.ºs 1-3; Fig. 3, n.º 9; Fig. 4, n.º 5)

Ha proporcionado 14 fragmentos de este tipo. La excavación permitió la obtención de una secuencia estratigráfica<sup>25</sup> con un conjunto de niveles de época íberorromana, romana, moderna y contemporánea. El periodo imperial aportó interesantes estructuras inmuebles y una serie de estratos que se sitúan cronológicamente entre los siglos I y III de la Era, con un importante lote de materiales cerámicos entre los que se integran catorce fragmentos del tipo que nos ocupa, distribuidos entre los denominados nivel b<sub>1</sub> (un ejemplar), b<sub>2</sub> (tres ejemplares) y b<sub>3</sub> (diez ejemplares). Lamentablemente se carece de un estudio pormenorizado de la estratigrafía.

– *Solar de la plaza de la Moneda/calle de Zalmedina*

Ha proporcionado un único fragmento de este tipo, procedente de una pequeña y delgada bolsada de cenizas (nivel 5)<sup>26</sup>. Lamentablemente se carece de un estudio pormenorizado de la estratigrafía.

<sup>24</sup> Turmo, A. (1991): «Informe provisional sobre la cata-sondeo de urgencia realizada en el atrio-sacristía de la iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca», *Arqueología Aragonesa* 1986-1987, pp. 301-302.

<sup>25</sup> Juste, M.º N., Palacín, M.º V. (1991): «Informe de las excavaciones realizadas en el solar de la Plaza de Lizana (Huesca) durante 1987 y 1988», *Arqueología Aragonesa* 1988-1989, pp.361-364.

<sup>26</sup> Turmo, A. (1991): «Memoria provisional de la excavación del solar en la confluencia de la calle Zalmedina y la Plaza de la Moneda (Huesca)», *Arqueología Aragonesa* 1988-1989, pp. 371-373.

## PROVINCIA DE TERUEL

## 11. Palao, El (Alcañiz, Teruel) (Fig. 3, n.º 6)

Importante poblado íberorromano<sup>27</sup> datado entre el siglo II a. C. y las primeras décadas del siglo II de la Era. La revisión de los materiales por nosotros realizada ha proporcionado tan sólo un fragmento del tipo que nos ocupa. Se carece de referencias precisas al contexto estratigráfico en el que apareció dicho ejemplar.

Además de los yacimientos anteriormente referenciados la necrópolis del yacimiento de Nuestra Señora del Pueyo (Belchite, Zaragoza)<sup>28</sup> (Fig. 4, n.º 18) proporcionó, al realizarse un desmonte fortuito en un pequeño barranco, un conjunto sepulcral cuyos materiales fueron donados al Museo de Zaragoza. Dicho lote estaba integrado por dos ollas globulares de vidrio de la forma Isings 67a, un vaso en *terra sigillata* gálica (en concreto producido en La Graufesenque de la forma Dragendorff 30, una pátera en *terra sigillata* itálica de la forma Magdalensberg 43, 14/Puci VI, un fondo cortado de cuenco también en *terra sigillata* itálica, así como por una jarra relativamente grande en cerámica engobada de la forma 81.6587.B con decoración de rostros humanos en relieve. Todas ellas habían sido utilizadas como urnas funerarias, incluida la jarra, a excepción lógicamente de la pátera y del fragmento de cuenco que habían sido empleados como tapaderas del vaso en *terra sigillata* gálica y de la jarra engobada. Sobre la base del estudio de los ejemplares de *sigillata*, el conjunto se dató dentro de la fase inicial del reinado de Claudio.

Finalmente tampoco hemos de olvidar su reciente localización —esta vez en la versión reducida que ahora nos ocupa— en la vecina provincia de Lérida, concretamente en las excavaciones del antiguo Portal de La Magdalena de la capital ilerdense<sup>29</sup>, donde se considera que tiene un carácter «local» (aunque no se la incluye dentro de los materiales procedentes del posible testar encontrado en el mismo solar) y se le adjudica una cronología genérica de Tiberio a época flavia y «posiblemente más dilatada».

<sup>27</sup> Marco, F. (1980): «Excavaciones en el Palao (Alcañiz, Teruel). Campaña de 1979», *Caesaraugusta*, pp. 153-185.

Marco, F. (1983): «El yacimiento íbero-romano de El Palao (Alcañiz): Campaña de 1980», *Caesaraugusta*, 55-58, pp. 23-50.

Marco, F. (1984): «El yacimiento de El Palao (Alcañiz, Teruel)», *Arqueología Aragonesa* 1984, pp. 79-81.

Marco, F. (1985, a): «El yacimiento íbero-romano de El Palao (Alcañiz): Campaña de 1982», *Noticiario Arqueológico Hispano*, 20, pp. 183-218.

Marco, F. (1985, b): «Informe de los trabajos realizados en el yacimiento de El Palao (Alcañiz, Teruel)», *Arqueología Aragonesa* 1985, pp. 111-112.

<sup>28</sup> Beltrán, M. (1992): *Arqueología* 92, (vid. pp. 181-182 y 188-189).

<sup>29</sup> Ver nota 5.

### III. MORFOLOGIA

Jarrita<sup>30</sup> con labio vuelto hacia el exterior que queda dividido en dos molduras rectilíneas. El cuerpo es bitroncocónico y presenta una fuerte carena en ocasiones subrayada por una acanaladura, que diferencia netamente los tramos superior e inferior de la pared. Ostenta dos asas laterales que quedan unidas al vaso en el labio y en la zona de la carena. Apoya sobre un pequeño pie.

En el conjunto de materiales estudiados no pueden distinguirse cambios sustanciales que permitan diferenciar variantes tipológicas, pero sí que se aprecian algunos elementos, que introducen pequeñas notas de diversidad en algunos ejemplares, que consideramos oportuno indicar con el fin de precisar la morfología:

El labio puede aparecer más desarrollado con una zona inferior curva (Fig. 3, n.º 5-8), con dos acanaladuras que diferencian tres listeles (Fig. 3, n.º 2), o simplemente más pesado y con una molduración más tosca (Fig. 3, n.º 3-4), fruto en éste último caso de una menor destreza técnica por parte del artesano o bien de un menor cuidado en la ejecución. En otras ocasiones aparece un labio rectilíneo y vuelto, sin molduración de ningún tipo (Fig. 3, n.º 9-10).

El perfil, como hemos comentado, presenta una carena muy marcada que diferencia claramente dos zonas en el cuerpo. A esta norma se oponen tan sólo dos de los ejemplares de la *colonia Celsa*: en el primero de ellos el cuerpo tiene un desarrollo más bien ovoide, estando en él la carena poco marcada (Fig. 3, n.º 1); en el otro, por el contrario, el cuerpo parece descender con tendencia fusiforme (Fig. 4, n.º 3).

Los vasos reposan en un sencillo pie, que en una de las jarritas de *Oscá* aparece moldurado en la base, (Fig. 2, n.º 6). Por contra otros ejemplares apoyan sobre una base recta, sin pie alguno.

Las asas son planas del tipo de «cinta», con una acanaladura central más o menos ancha y marcada. Algunos ejemplares no presentan dicha acanaladura. Otras veces aparece un asa de tendencia cilíndrica. Finalmente en otras ocasiones el asa es bífida, quedando constituida por dos «churritos» de barro pegados entre sí a lo largo de su recorrido superior, pero que se unen por separado al labio y al cuerpo del vaso en la línea de carena<sup>31</sup>.

### IV. PASTAS CERAMICAS

La pasta es de color rojizo, o rojizo anaranjado, claro con matices hacia los tonos marrónceos. Muy depurada y homogénea, blanda, con fractura de tendencia

<sup>30</sup> La definición más correcta del tipo se realizó fundamentalmente sobre los ejemplares procedentes de Jaca, que es el conjunto más numeroso y completo, puesto que en ellos pueden observarse prácticamente todas las pequeñas diversidades morfológicas que se aprecian en esta forma. Mínguez, J. A. (1990): *op. cit.*

<sup>31</sup> Al revisar los lotes cerámicos en los que se integran estas jarritas se encuentran escasísimamente también algunas asitas torsas que muy bien pudieron haberse asociado a nuestros ejemplares, aunque este extremo no puede asegurarse.

concoide, presenta alguna vacuola muy dispersa. No se observa desgrasante a simple vista, salvo algún punto blanco de aspecto talcoso (carbonatos); mientras que en determinados ejemplares menos depurados se aprecian algunos puntitos negros y rojos indeterminados, otros incoloros de cuarzo, y diminutas laminillas brillantes de naturaleza previsiblemente micácea.

## V. TRATAMIENTO DE LAS SUPERFICIES Y DECORACION

La pared, por su cara externa, ha recibido un engobe, generalmente ligero, que ha sido aplicado por inmersión en la solución arcillosa, por lo cual ha escurrido algo al interior de los vasos. El color de este revestimiento varía del rojo anaranjado al rojo intenso, pudiendo adquirir según la cocción minoritariamente un tono marrón claro.

Respecto a la decoración hay que decir que no todos los ejemplares la poseen, pero cuando aparece siempre se trata de medallones aplicados en relieve. Esta técnica<sup>32</sup> consiste en la ejecución del motivo ornamental en barro muy fluido, para facilitar su perfecta adaptación al molde y su posterior extracción. Luego, este motivo es adherido al vaso, empleando para esta labor de «cosido» la rehidratación con agua o vinagre, si estaba muy seco, e impregnando la superficie a unir con un poco de barbotina bastante líquida.

Los temas son siempre rostros humanos<sup>33</sup>. Dentro de la cerámica romana posiblemente los ejemplos más próximos a los que vamos a tratar sean unas jarras, en este caso monoansadas y de perfil ovoide pero de aspecto relativamente cercano a nuestra forma, fabricadas por los talleres del Ródano<sup>34</sup>. En ellas se representan caras de frente o de perfil, en ocasiones con un relieve extremadamente acusado. Morfológicamente pueden relacionarse con algunos vasos encontrados en la calle de Les Fargues de Lyon, aunque en este último caso su adscripción a un centro productor determinado no ha sido correctamente precisada, que se incluyen dentro del tipo Grataloup LX del repertorio de las paredes finas allí localizadas<sup>35</sup>. Dicho tipo reproduce un perfil similar al de los otros ejemplares rutenos. Como nota complementaria podemos decir que, entre los materiales atribuidos al taller lionés de La Butte (forma Grataloup XLIII)<sup>36</sup>, aparece también la decoración de rostros humanos vistos de frente. Del mismo modo, entre las paredes finas encontradas en la penín-

<sup>32</sup> Mínguez, J. A. (1991): *op. cit.*, p. 44.

<sup>33</sup> Recordemos que la temática constituida por cabezas aisladas, aunque escasa, no es ajena a la cerámica romana. En este sentido, el caso más extremo lo constituirían algunos vasos antropomorfos, en cuyo comentario no entraremos, en los cuales por medio de decoración plástica se figura la representación de una cabeza humana en su conjunto.

<sup>34</sup> Vertet, H., Audin, A. (1971): «Enquête sur une série d'appliques Rhodaniennes représentant des visages de profil et des masques de face, *Rei Cretariae Romanae Fautorum*, Acta XIII, pp. 112-117. Citados previamente en Vertet, H. (1969): «Observations sur les vases à médaillons d'applique de la vallée du Rhone», *Gallia*, XXVII, pp. 93-133.

<sup>35</sup> Grataloup, C. (1988): *Les céramiques à parois fines. Rue des Fargues à Lyon*, BAR International Series 4S7, oxford, (vid. p. 93; núm. 231).

<sup>36</sup> *Ibid.*, (vid. pp. 76-77; núm. 208).

sula Ibérica se constata, cuando menos en una ocasión, la utilización de una decoración semejante<sup>37</sup>.

Centrándonos en el sujeto, o sujetos, concretos que decoran nuestros ejemplares hay que decir previamente que, por lo que comentaremos a continuación, bien podrían referirnos a personajes mitológicos. Los motivos en unos casos están muy erosionados y en otros son de muy mala calidad, ya sea por la tosquedad de su ejecución (en algunos casos extrema pues la cabeza ha sido simplificada al máximo (Fig. 4, n.ºs 11-15) siendo el medallón substituido por una bolita de barro adherida al vaso) o por el uso abusivo de unos moldes que no serían reproducidos o repuestos a tiempo. De cualquier forma el resultado es que no pueden determinarse los personajes representados. Tan sólo en uno de los vasos de *Celsa* el pequeño medallón es de una calidad correcta y puede apreciarse claramente un rostro femenino que, por las pequeñas alas que ostenta en la parte superior de la frente, entre el cabello, puede identificarse con la cabeza de Medusa (Fig. 4, n.º 3 y Fig. 5).

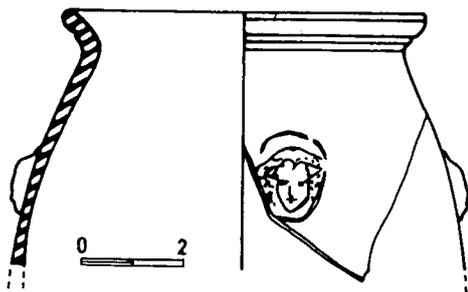


Fig. 5. *Celsa*. Vaso con medallón de cabeza de Medusa

El tema de Medusa, la Gorgona por excelencia, hija de las divinidades marinas Forcis y Ceto y hermana de las otras gorgonas: Esteno y Euríale, aparece durante la Edad Antigua de forma recurrente como argumento iconográfico desde el arcaísmo griego. A través de un largo y complicado proceso pasó, de tener un carácter terrible<sup>38</sup> y un aspecto repulsivo a los ojos de dioses (sólo Poseidón se atrevió a trascender tanta fealdad y maldad violándola y dejándola incluso encinta, lo cual, según una de las leyendas alusivas a este mito, ocasionó la cólera de Atenea por haberse

<sup>37</sup> Se trata de un cuenco de forma Mayet XLIII, conservado en el Museo de Mérida que presenta decoración de hojas a la barbotina combinada con un relieve aplicado que figura precisamente una cabeza humana vista de frente, recogido en Mayet, F. (1975): *Les céramiques à parois fines dans la péninsule Ibérique*, Paris, (vid. pp. 118-119, Lám. LXXVII, núm. 654).

<sup>38</sup> Puede verse Vernant, J. P. (1986): *La muerte en los ojos. Figuras del otro en la antigua Grecia*, Barcelona, (vid. especialmente pp. 38 y ss., donde además se recoge abundante bibliografía). Vázquez, A. M., Hoyo, J. del (1990): «La Gorgona y su triple poder mágico», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, 3, pp. 117-182.

producido el impúdico acto en un templo dedicado a la diosa, constituyendo por ello sacrilegio) y mortales, a convertirse, en buena medida a partir de la propia terribilidad de su figura, en el más poderoso y eficaz de los *apotropaia* de época griega y romana. Será precisamente en la cabeza de Medusa, el Gorgoneion, en la que se resumirán fundamentalmente estas propiedades profilácticas del personaje. Tanto es así que se piensa que hay que considerar al Gorgoneion de un modo casi independiente a la propia Gorgona, puesto que aquél constituye ante todo un buen amuleto que preserva y defiende a su poseedor del mal de ojo y, en general, de las nefastas consecuencias de la fascinación y de todo tipo de maleficios. Es pues esta cualidad protectora la que explica, durante el periodo clásico, la popularidad del mito y las abundantes representaciones plásticas del mismo. Efectivamente, como recordaba hace ya mucho tiempo Gustavo Glotz<sup>39</sup>: «El Gorgoneion profiláctico acompaña a griegos y romanos en todos los actos de la vida. Lo llevan sobre sus vestiduras y sobre sus joyas, sobre sus armaduras y los arreos de sus caballos, sobre sus instrumentos y sus útiles; adornan con él sus muebles y relojes, sus lámparas y vasos; lo multiplican en el interior y en el exterior de las casas privadas y de los edificios públicos, lo aplican sobre los navíos, lo consagran en los templos, la imagen protectora se reencuentra en las monedas, las tabletas judiciales, las fáleras; pero es ante todo en las tumbas y en su interior donde prefieren situar este signo de preservación. Práctica universal, inveterada. Ni siquiera el cristianismo pudo con ella: en época bizantina cada cual llevaba su piedra mágica con la cabeza de Medusa, cuando se tenía miedo a la gota o al cólico». No podemos olvidar<sup>40</sup>, en relación con esta proliferación del motivo y con la multivocidad de sus funciones, la asociación iconográfica establecida a partir de Alejandro Magno entre la figura de Medusa y la de Zeus Amón como expresiones del poder ecuménico del soberano macedonio. Atributos que serán retomados por parte de Augusto para simbolizar, como un elemento más integrado dentro de la compleja *imitatio Alexandri*, su propia omnipotencia. No es el caso de entrar aquí en consideraciones relativas a Zeus o Jupiter Amón, pero para Medusa parece evidente que es su instalación *post mortem* dados sus poderes bélicos (recordemos que era capaz de petrificar a un ejército con su sola mirada), en la égida del señor del Olimpo, luego transferida a Atenea, la que explica el deseo, a partir de Alejandro, de asociarla al poder terrenal. Así pues hemos de entender que este símbolo de la suprema soberanía fuese también buscado por Augusto para manifestar tanto el dominio de Roma como la *auctoritas* del *princeps*.

Siguiendo a Glotz, puede resumirse brevemente la larga historia de las modificaciones y transformaciones de este *topos* iconográfico<sup>41</sup> comentando que es en el oriente donde surge el prototipo del Gorgoneion, en concreto parece ser que en el ámbito hitita<sup>42</sup>. Del interior de Anatolia pasaría a la costa de Asia Menor y a Chipre,

<sup>39</sup> Glotz, G.: s. v. «Gorgones», en Daremberg, M. Ch., Saglio, E. (1892): *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, II-2, París, pp. 1615-1629.

<sup>40</sup> Marco, F. (1990): «Iconografía y propaganda ideológica. Jupiter Amón y Medusa en los foros imperiales», *IV Colloque international de la SIEN: Neronia IV. Alejandro Magno, modelo de los emperadores romanos*, Bruxelles, pp. 143-162.

<sup>41</sup> Para la evolución iconográfica véanse también los comentarios de Krauskopf, I. (1988): s. v. «Gorgo, gorgones», *Lexicum Iconographicum Mythologiae Classicae*, IV, 1, (vid. pp. 316 y ss.).

encontrándonos con esta máscara repugnante sobre el cuello de Medusa en un relieve aparecido en un contexto funerario frigio del siglo VIII a. C. Es a fines de esa centuria o comienzos de la siguiente cuando cabe situar la importación, por parte de los griegos, del tipo del Gorgoneion oriental.

Durante el periodo arcaico se fija, con algunas variantes, la representación de una Medusa de inmensa fealdad y actitud terrorífica, puesto que se la muestra como una figura femenina barbada, con cabellos erizados de serpientes, manos de bronce y, en ocasiones, con la capacidad de volar mediante nada menos que dos pares de áureas alas. Su rostro, el Gorgoneion propiamente dicho, presenta durante esta época innumerables pequeñas diferencias. En líneas generales se ajusta a lo dicho anteriormente para el conjunto del monstruo. Así todos los rasgos adquieren un espanto y desproporción extrema, resultando frecuente la aparición de una cara de mandíbula prominente coronada por una enorme boca que, por añadidura, es ancha y con la comisura de los labios dirigida hacia arriba. Los dientes suelen ser triangulares y puntiagudos, siendo los caninos especialmente alargados como si de los de un jabalí se tratase. Las orejas son enormes, los ojos excesivamente grandes y abultados, mientras que la nariz es particularmente chata y grosera. Tan sugestivo panorama se complementa con una lengua saliente, en actitud que hoy se consideraría de burla, y con algunas arrugas en la frente que nos indican el fruncimiento del ceño a causa de un mal carácter. Por no hablar de los, ya mencionados, cabellos crispados bajo la forma de nerviosas serpientes.

Durante la transición al clasicismo estos dislates estéticos del personaje comienzan a corregirse. La boca se torna horizontal y encierra a la lengua y a los dientes que reducen su tamaño. El rictus en general se suaviza y los cabellos se van organizando paulatinamente hasta constituir un peinado. Este es el tipo que aparece a lo largo de la primera mitad del siglo V y que perdurará, siguiendo una vía de transmisión iconográfica, hasta época romana.

Hacia mediados del mismo siglo, junto al anterior, se consagra un nuevo modelo que se hará particularmente frecuente durante la centuria siguiente y que también continuará hasta la época romana. Ahora Medusa, no sólo ya no resultará contrahecha y deforme, cuando no grotesca, sino que llegará a transfigurarse recibiendo el don de la hermosura. Sus antaño temibles atributos incluso desaparecerán en ocasiones por completo, o en el caso de materializarse lo harán con dulzura y gracia. Respecto a la expresividad del rostro, el gesto se mostrará en actitud patética, dulce o violenta, o bien adquirirá simplemente una serena y fría beldad.

La llamada «Medusa Rondanini», conservada en Munich, parece ser el paradigma de esta última hipóstasis: Gorgona metamorfoseada en una belleza distante.

---

<sup>42</sup> Por el contrario Benoit, F. (1969): «Gorgone et «tête coupée». Du rite au mythe», *Archivo Español de Arqueología*, 42, pp. 81-93, recogiendo a Chapouthier, F. (1932): «A travers trois gemmes prismatiques», *Mélanges a G. Glotz*, I, p. 199, propone que la representación más antigua de este «apoptoion» es un entalle procedente de Mallia en la isla de Creta perteneciente al Minoico Medio I y fechable a comienzos del segundo milenio. En él aparece una cabeza vista de frente con las cuencas oculares y las orejas algo exageradas y los cabellos en punta, pero personalmente opinamos que el esquematismo de la pieza en nada autoriza a identificar al sujeto reproducido con Medusa, y menos teniendo en cuenta que a pesar de las dudas habría que considerar a este ejemplar como la primera manifestación plástica del personaje.

El original de esta copia en mármol se atribuía antiguamente bien al periodo helénico bien al siglo V, considerándolo obra de Crésilas (siguiendo en este último caso la opinión expresada en su día por M. Furtwängler). Desde hace ya algunas décadas<sup>43</sup> se piensa la posibilidad de que se trate de una réplica de la que decoraba el escudo de la Atenea Parthenos del inmortal Fidias<sup>44</sup>.

De cualquier manera es de este prototipo del que deriva la representación que estamos tratando. La faz de Medusa que aparece sobre la jarrita encontrada en *Celsa* presenta un aire completamente humanizado y bello. De hecho la correcta identificación con el personaje tan sólo puede hacerse a través de las pequeñas alas que se dibujan a ambos lados de la cabeza y, como detalle más accesorio, mediante los rizos del cabello que recuerdan a aquellos enervados ofidios que lo surcaban otrora.

La explicación última del porqué de la representación del Gorgoneion en un vaso de función libatoria y de utilización frecuente sin duda nos refiere al ya citado carácter apotropaico del motivo. Carácter que, como hemos visto siguiendo a Glotz, hace que el rostro de esta personificación<sup>45</sup>, en origen tenebrosa, de la tormenta formada sobre las tinieblas del mar occidental o por el contrario, según otras teorías, de la luna, se repita en un sin fin de lugares y objetos de uso cotidiano. Sin embargo hemos de recordar la opinión de Mircea Eliade<sup>46</sup> acerca de la «degradación o infrutilización del símbolo» como consecuencia de la excesiva reiteración del mismo. En este sentido hay que entender en primer lugar la, en cierta medida, «degradación» sufrida por parte de este ser primigenio, cuya función ctónica se vio progresivamente relegada hasta quedar su cabeza convertida únicamente en un poderoso talismán. En un segundo paso puede derivarse, en esta ocasión siguiendo a J. Liz<sup>47</sup>, quien trató el tema de Medusa al aparecer esta asociada a una cerámica vidriada procedente de *Bilbilis* (Huérmeda-Calatayud, Zaragoza), que el significado, aun el más bastardo, de estas representaciones, precisamente por su excesiva proliferación, estuviese en la mente de fabricantes y compradores enormemente difuminado. Ello nos lleva a pensar que determinados temas, como este que ahora nos ocupa, quedasen en buena medida vaciados de un modo efectivo de su contenido ideológico, para pasar a convertirse en un mero elemento a añadir a los repertorios decorativos al uso.

<sup>43</sup> Buschor, E. (1958): *Medusa Rondanini*, Stoccarda.

<sup>44</sup> Opinión también compartida por Giuliano, A. (1960): s. v. «Gorgone», *Enciclopedia dell'Arte Antica Classica e orientale*, III, Roma, pp. 982-985.

<sup>45</sup> Esta teoría según la cual Medusa sería la antropomorfización de las nubes de tormenta, es decir nos referiría en suma a un mito de carácter meteorológico y de origen prehelénico, fue ya expuesta en el siglo XIX siendo en la presente centuria seguida por Giuliano, A. (1960): *Ibid.* También del siglo pasado es la opinión todavía mantenida en la actualidad por algunos investigadores, en este caso basándose en la lectura de los órficos, de que la Gorgona ha de relacionarse con un mito lunar a partir del cual el gorgoneion no sería sino una imagen de la luna.

<sup>46</sup> Eliade, M. (1981): *Historia de las religiones*, Madrid, p. 289.

<sup>47</sup> Liz, J. (1981): «Cabeza de Medusa en cerámica vidriada procedente de Bilbilis», *Papeles Bilbilitanos*, pp. 39-46. En otro orden de cosas esta misma idea también es compartida, ahora en relación con determinados temas y motivos desarrollados en el mundo de la *terra Sigillata*, por parte de Sáenz, C. (1993): *La terra sigillata hispánica de Bilbilis*, Memoria de Licenciatura inédita, Universidad de Zaragoza.

Para el resto, ningún elemento nos autoriza a establecer una identificación con personaje humano o divino conocido. Ya hemos aludido al hecho de que la mala calidad de los moldes, la usura de éstos o la erosión sufrida por las piezas hace impracticable e infructuoso cualquier intento en este sentido. Desde luego, por las razones señaladas en el párrafo anterior, no parece verosímil intentar establecer una conexión entre nuestros anónimos personajes y las divinidades asociadas al horizonte mítico de Medusa; fundamentalmente, y dejando de un lado a las deidades ctónicas relacionadas con este viejo demonio, con Apolo, el dios *apotropaïos* por excelencia. Ello presupondría que en la mente de los alfareros se habría desarrollado la idea de reproducir a lo largo de una serie de ejemplares los elementos más significativos de un ciclo complejo, que probablemente ni siquiera podría recibir ya una correcta lectura por parte de la mayoría de sus hipotéticos destinatarios.

Llegados a este punto, y a tenor de lo anteriormente expuesto, considero prácticamente innecesario advertir que desde mi punto de vista huelga el establecimiento de cualquier posible nexo directo entre esta decoración de rostros o cabezas y las tradiciones del sustrato indígena de la península Ibérica. Me estoy refiriendo, en concreto, al asunto de las «cabezas cortadas» de raíz, en principio, céltica. Bien es cierto que en el entorno del Valle Medio del Ebro han aparecido algunas evidencias<sup>48</sup>, más o menos dudosas, de este fenómeno, Testimonios que resultan especialmente claros en una fíbula procedente del poblado de Los Castellares (Herrera de los Navarros, Zaragoza)<sup>49</sup> y en el caso del magnífico vaso<sup>50</sup> hallado recientemente en

<sup>48</sup> Se trata de algunas cabezas de bronce procedentes de la comarca de Calatayud en la provincia de Zaragoza publicadas por Medrano, M. (1987): s. v. «Cabezas cortadas», *Gran Enciclopedia Aragonesa*, Apéndice II, Zaragoza, p. 70; y retomadas en Díaz, M.<sup>a</sup> A. (1987): «Sacrificios humanos en la Celtiberia oriental: Las «cabezas cortadas», *Segundo Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, I, pp. 33-41. Todavía más dudosa es la referencia al hallazgo de un cráneo atravesado por un clavo encontrado en una finca al pie del yacimiento de La Muela (Hinojosa de Jarque, Teruel) dado a conocer por Ortego, T. (1945): «Arqueología turolesense. La val de Jarque y La Hoya de Galve», *Archivo Español de Arqueología*, XVIII, pp. 148-163, (vid. pp. 152-153) y que en palabras de su propio descubridor «sería prematuro considerarlo relacionado con las conocidas prácticas sobre cabezas-trofeo de progenie céltica».

<sup>49</sup> Sus, M.<sup>a</sup> L. de (1992): «Fíbula representando un jinete», en VV. AA.: *Arqueología 92*, Zaragoza, pp. 118-119. Para más detalle sobre las circunstancias concretas del hallazgo puede consultarse Burillo, F. Sus, M.<sup>a</sup> L. de (1986): «Estudio microespacial de la casa 2 del poblado de época ibérica «Los Castellares» de Herrera de los Navarros (Aragón)», *Arqueología Espacial*, 9, pp. 209-236; Burillo, F., Sus, M.<sup>a</sup> L. de (1988): «La casa 2 de Herrera» en VV. AA.: *Celtíberos*, Zaragoza, pp. 62-67; y para obtener una información más completa acerca del yacimiento Burillo, F. (1983): *El poblado de época ibérica y yacimiento medieval: «Los Castellares» (Herrera de los Navarros, Zaragoza)-I*, Zaragoza. Se trata de una fíbula celtibérica de las conocidas como «de jinete», que en la parte frontal, debajo del pecho del caballo, lleva una cabeza humana. Tal representación, conocida en otros ejemplares de similares características fundamentalmente del área del Duero, hace sin duda referencia al tema de las «cabezas trofeo» célticas, puesto que a través de las fuentes literarias clásicas (especialmente Diodoro, V, 29, S y Livio, X, 26, II) sabemos como era costumbre, por parte de los pueblos celtas, cortar la cabeza a los enemigos caídos y sujetarla al cuello de sus caballos a modo de trofeo de guerra. Sobre este tema puede verse Taracena, B. (1943): «Cabezas trofeo en la España céltica», *Archivo Español de Arqueología*, XVI, pp. 157-171 y Balil, A. (1956): «Representaciones de «cabezas-cortadas y «cabezas-trofeo» en el Levante español», *Congresos Internacionales de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas*, IV, Zaragoza, pp. 871-879.

<sup>50</sup> Hernández, J. A., Sopena, G. (1991): «Acercas de una vasija celtibérica con decoración de cabezas humanas hallada en las excavaciones de *Contrebia Leukade* (Aguilar del Río Alhama, La Rioja). Noticia preliminar», *Estrato*, 3, pp. 40-44.

las excavaciones practicadas en el, no menos espectacular, yacimiento de Inestrillas (Aguilar del Río Alhama, La Rioja), identificado desde hace tiempo con la antigua ciudad de *Contrebia Leukade*. El contexto arqueológico de este último descubrimiento nos remonta, a tenor de la cerámica importada asociada a la vasija, a la primera mitad del siglo I a. C. Respecto a su posible funcionalidad, en la línea expuesta por V. Kruta, se le ha relacionado con el consumo ceremonial de vino. De hecho es bien cierto que los motivos de cabezas se repiten en gran cantidad de recipientes destinados a la contención y consumición de líquidos. De la extensa lista de ejemplos que podrían aducirse citaré tan sólo el pseudocantaros procedente de la tumba 40a de necrópolis de Kandija en Novo mesto (Eslovenia, antigua Yugoslavia)<sup>51</sup>, datable en el periodo medio de La Tène. La particularidad, en concreto por lo que ahora nos interesa, de este vaso es que formalmente guarda un cierto parecido con los ejemplares que estamos considerando. Incluso, en este paralelo lateniense, la decoración de rosos que se desarrolla en la pared superior se articula mediante la duplicación del motivo. Esta idea de intensificación parece que también debió darse en nuestras jarritas puesto que las asas laterales favorecen el establecimiento de una axialidad bilateral, tanto en la morfología de los vasos como en la disposición de la ornamentación.

Aún así nos reiteramos en la idea de la imposibilidad del establecimiento de una concatenación diáfana, a través del sustrato céltico peninsular, entre estos casos protohistóricos y el sujeto que estamos tratando. En este punto, de todas formas, hemos de volver nuestra mirada a la labor de F. Benoit<sup>52</sup>, quien con sabio magisterio se ocupó en diversas ocasiones de la «eficacia mágica de la cabeza humana» llegando a la conclusión de que «la cabeza es un talismán protector, el más antiguo de la humanidad y ha permanecido entre los pueblos primitivos, de poblamiento no indoeuropeo, de Oceanía y de Africa». Pueden darse diversas variables, pudiendo tratarse de cabezas de víctimas sacrificadas, de enemigos o de antepasados. En el último de los casos<sup>53</sup> «la conservación de los cráneos, sin duda de ancestros, es conocida en la época paleolítica y se ha perpetuado en el culto a las reliquias hasta la época cristiana».

Vamos viendo cómo el respeto atávico a la cabeza, del ser humano y su consiguiente utilización como elemento preventivo es una práctica generalizada a lo largo de la historia de la humanidad desde sus más remotos orígenes, trascendiendo espacial, temporal y culturalmente hablando el ámbito estrictamente céltico. Es en este contexto amplio, que parafraseando a R. B. Onians<sup>54</sup> parte de la consideración de la cabeza como «sede de la vida», en el que, siguiendo de nuevo a Benoit, se inte-

<sup>51</sup> Szabo, M. (1992): *Les celtes de l'Es. Le second âge du fer dans la cuvette des Karpates*, París, (vid. pp. 44 núm. 1 y 198). Para más información puede verse también Szabo, M., Knez, T. (1980-81): «Ein keltischer Kantharos aus Novo mesto», *Archaeologia lugoslavica*, 20-1, pp. 80 y ss.; Kruta, V., Szabo, M. (1982): «Canthares danubiens du III<sup>e</sup> siècle avant notre ère», *Etudes Celtiques*, 19, pp. 51 y ss.

<sup>52</sup> Especialmente su trabajo sobre la Gorgona y las «cabezas cortadas» citado en la nota número 35.

<sup>53</sup> Recogiendo a Pfister, F. (1909-1912): *Der Reliquienkult im Altertum*, Giessen.

<sup>54</sup> Sobre este asunto, para el mundo griego y otros ámbitos indoeuropeos —entre ellos el céltico—, puede consultarse Onians, R. B. (1951, reed. 1988: *The origins of European Thought*, Cambridge, (vid. pp. 96 y ss.).

gra el uso preventivo de la máscara de Medusa, que no sería sino la personificación en un ser concreto de una idea previa quizá más abstracta y general, que ahora por condensación sería resumida en el Gorgoneion protector: «el realismo de la cabeza cortada que repugnaba a la sensibilidad helénica, había sido transformado por una interpretación etiológica, que nos ha sido transmitida por el mito de Perseo decapitando a la Gorgona, dotada de un cuerpo, a fin de disimular mediante una afabulación poética al cráneo apotropaico».

De todo ello se deriva que la cabeza de la hija mortal de Forcis, o mejor dicho su utilización como objeto de superstición, parece proceder de las llamadas «cabezas cortadas» de amplio uso entre diversos pueblos antiguos y primitivos actuales, por no hablar de las cefaloforias mantenidas por algunas de las grandes religiones de nuestra época (recordemos por ejemplo la devoción hacia el cráneo de San Juan, tenido por venerable reliquia por parte de cristianos y musulmanes). Es en esta dirección, es decir considerando la universalidad de la idea protectora de la cabeza, en la que debemos entender el uso de medallones en relieve en los que figuran precisamente cabezas, entre ellas una de Medusa, como elemento decorativo de algunos de nuestros ejemplares. Lo cual nos conduce a pensar que hay que entender la conexión con lo céltico de un modo laxo, a través de una relación no horizontal, directa, sino como una coincidencia de fenómenos que se desarrollan paralela y contiguamente, y que, bien es cierto, proyectan sus raíces verticalmente hasta beber de un substrato común que reposa en las más profundas y primigenias creencias del ser humano, lo que explica su atemporalidad y la diversidad de contextos culturales en los que se desarrollan sus manifestaciones.

## VI. CRONOLOGIA

Como hemos podido comprobar a lo largo de la presentación de los yacimientos en los que ha sido localizada esta forma, los datos para poder precisar su cronología no son todo lo abundantes que cabría suponer, dada su difusión, ni en ocasiones suficientemente seguros.

Los datos más fiables son los aportados por la *colonia Celsa*, complementados por los de *Osca*, *Labitolosa* y el conjunto sepulcral de Belchite. Siguiendo las estratigrafías de los tres primeros yacimientos y el hallazgo cerrado que supone el último, se observa como la forma se encuentra bien documentada en niveles arqueológicos desde la primera parte del reinado de Claudio (nivel 5 de la «Casa de los Delfines» de *Celsa* y hallazgo funerario de Belchite), continúa estando presente en su segunda parte (niveles de abandono de la *Insula* II y calles V y X de *Celsa*), y también se atestigua adecuadamente en época neroniana (niveles 6 y 7 de la «Casa de los Delfines» de *Celsa* y estratos de abandono de las casas «de la Tortuga» y «de Hércules» y de las calles IX y XII del mismo yacimiento, así como uno de los niveles del solar de la Diputación Provincial de Huesca). En el *municipium Labitolosa* el nivel 021 del Sector 02 sugiere una prolongación durante la época flavia, los estratos 012 y 013 del Sector 02 y 012 del 06 nos llevan hasta finales del siglo I, mientras que los estratos 009 y 010 del Sector 02 y 002 del Sector 03 nos adentran

en el siglo II, puesto que se corresponden con el abandono de dichas zonas del yacimiento que puede situarse, en espera de mayores precisiones, hacia finales de esa centuria. Finalmente puede comentarse que para suponer a la forma un inicio anterior a la etapa claudia solamente contamos con los dos fragmentos aparecidos, respectivamente, en los estratos 014 (Sector 02) y 026 (Sector 03) de Labitolosa; estos estratos han sido datados, en principio, en época augústea, pero tal afirmación no puede aseverarse puesto que el volumen de material aportado, en conjunto, por ambos niveles es muy escaso y, además, es necesaria todavía una revisión a fondo de la estratigrafía.

## VII. HIPOTESIS SOBRE LA POSIBLE UBICACION DEL ALFAR O ALFARES Y VIAS DE DIFUSION

El deficiente conocimiento, salvo en el caso del de Tarazona (Zaragoza), de que disponemos acerca de los escasos alfares<sup>55</sup> localizados en el territorio ocupado en la actualidad por Aragón, que durante la época romana debieron fabricar productos engobados, hace que las breves líneas que siguen a continuación deban ser mantenidas en el terreno de la hipótesis.

La distribución de los productos (Fig. 1), aún con las deficiencias con las que cuenta toda carta de dispersión, puesto que ha de ignorar necesariamente –ya que suplir no puede– los vacíos en la investigación, nos muestra en primer lugar cómo la difusión hacia el Sur del Ebro resulta tan esporádica que se la puede considerar solamente anecdótica. Más aún, de entre los yacimientos próximos al río únicamente aparece en Campo Rincón y en *Celsa*, resultando especialmente expresiva su ausencia en *Caesaraugusta*, que se ha visto profundamente afectada por trabajos de excavación arqueológica. Por el contrario sí que se encuentra bien representada en el territorio oscense, donde además su presencia en los distintos yacimientos en números absolutos es muy superior al resto (recordemos, por ejemplo, los 139 ejemplares localizados en el solar de las Escuelas Pías de Jaca frente a los 26 que han sido hallados a lo largo de todas las campañas de excavación practicadas en *Celsa*). Ambos argumentos, el de la casi ausencia y el de la intensa presencia, nos conducen a proponer que el alfar o alfares que fabricaron esta forma deben ubicarse en la provincia de Huesca. Sería enormemente arriesgado sugerir, con los datos de que disponemos, una localización más o menos concreta. Puesto que, además, hay que considerar que posiblemente no nos encontremos ante el fruto de un único taller, sino que más bien estas jarritas fuesen, quizá, producidas en varios pequeños centros localizados en las inmediaciones de asentamientos de una relativa entidad, para de este modo suministrarles directamente de productos manufacturados que cubriesen sus necesidades básicas (piénsese en el enorme encarecimiento de los productos que suponía el transporte terrestre a gran distancia), en este sentido presumi-

<sup>55</sup> Se conoce también la existencia de un alfar en *Caesaraugusta* que no ha sido publicado, del mismo modo que se ha dado la noticia, sin mayores precisiones, de que el alfar de *terra sigillata* de Villarroya de la Sierra también produjo cerámicas engobadas.

blemente enclaves como *Osca* pudieron contar con un alfar de cerámicas comunes y engobadas, pero no necesariamente tuvo por que ser el único. El estudio ocular, o por medio de lupa binocular, de las pastas no arroja luces en este sentido, puesto que éstas son ciertamente muy homogéneas y a pesar de que se aprecian pequeñas variaciones en su aspecto, no son suficientemente fuertes como para individualizar variantes. Por otro lado, dada su previsible duración en el espacio temporal, esas pequeñas diferencias bien podrían simplemente hablarnos, dentro de un mismo alfar, de una pérdida de calidad, por evolución dentro del sistema productivo o por un cambio en las fuentes de abastecimiento de arcilla. Otro tanto sucede con los engobes. Sólo la realización de un buen número de análisis químicos nos sacaría de dudas en este terreno.

Respecto a las rutas de difusión (Fig. 1) de esta producción, o producciones, hay que descartar, en función de la dispersión de los hallazgos, casi por completo el camino natural del río Ebro (recordemos que era navegable desde su desembocadura hasta *Vareia*, en las proximidades de la actual ciudad de Logroño en La Rioja). Así pues la comercialización debió hacerse por medios terrestres siguiendo la red de caminos creada, en ocasiones adaptándose a la infraestructura indígena, por Roma. En este sentido varias vías concretas se nos muestran de especial interés. Estas son<sup>56</sup>: la vía de *Caesaraugusta* a *Ilerda* (no hemos de olvidar la presencia de esta forma en la ciudad de Lérida), pasando por *Osca* y la de *Caesaraugusta* al *Summo Pyreneo*, considerando además que de *Caesaraugusta* a *Gallicum* se trata de la misma vía, que desde este último punto se dividía en la que se dirigía por el Este a *Ilerda* y en la que ascendía hacia el Norte para cruzar la cordillera pirenaica. Por supuesto tampoco hay que desechar, aún a pesar de su desconocimiento, los posibles ramales subsidiarios a estas vías principales. Por sólo citar dos ejemplos que bien pueden ilustrarnos respecto a lo que debió suceder en el resto: En el caso del yacimiento de Las Coronas (Pallaruelo de Monegros, Huesca) es presumible su ubicación junto a uno de los *diverticula* que debieron existir en el interior del amplio cuadrante comprendido entre la vía *Caesaraugusta-Osca-Ilerda* y la *Via Augusta (Ilerda-Celsa*, con prolongación hasta *Caesaraugusta*). Para *Labitolosa*, en el aprovisionamiento de productos manufacturados, debieron ser fundamentales las comunicaciones hacia la depresión del Ebro a través del valle del Cinca, éstas pudieron establecerse como hoy día siguiendo el curso del Esera y el desfiladero de Olvena o, quizá mejor, por medio de un viejo camino, cuyos restos pueden todavía verse en la actualidad entre La Puebla de Castro y El Grado, que bien pudo ser utilizado desde época romana.

<sup>56</sup> Magallón, M.ª A. (1987): *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza.

Magallón, M.ª A. (1991): «Vías romanas», en VV. AA.: *Atlas de Historia de Aragón*, Zaragoza, (vid. carpeta núm. 17, mapa 2.8.4).